



Interior



"Experiencias que transforman territorios"

Términos de Referencia — Ministerio del Interior · Dirección para la Democracia,
la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Tu experiencia transforma territorios.

¡Compártela y construye democracia desde tu comunidad!

¿Qué son los Premios Colombia Participa?

Cuando la ciudadanía actúa, el país avanza. Este reconocimiento celebra a quienes han hecho de la participación ciudadana una fuerza real de cambio en sus territorios.

La edición 2026 es la undécima del premio — y la primera enfocada no solo en reconocer, sino en **documentar, intercambiar y replicar** experiencias transformadoras.

¿Por qué existen estos premios?

La participación ciudadana es uno de los pilares del Estado Social de Derecho y un motor fundamental para fortalecer la democracia. Cuando la gente participa, las decisiones son más justas, más legítimas y más cercanas a quienes las viven.

La Constitución Política de Colombia reconoce el derecho de todas las personas a participar en las decisiones que las afectan, e invita a la ciudadanía a intervenir activamente en la vida política, administrativa, económica, social y cultural del país.

Por eso, el Ministerio del Interior — a través de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal — creó los **Premios Colombia Participa**: un espacio para visibilizar y reconocer experiencias que inspiran y transforman.

Base legal

Constitución Política de Colombia

Artículos sobre participación ciudadana y democracia participativa.

Ley Estatutaria 1757 de 2015

Disposiciones para promover, proteger y garantizar el derecho a la participación ciudadana y sus mecanismos de incentivo territorial.

Artículo 98 de la Ley 1757 de 2015 — referente de la edición 2025 y base conceptual del presente proceso.



"Experiencias que transforman territorios"

La participación ciudadana adquiere especial relevancia cuando genera resultados reales, fortalece capacidades, permite la incidencia ciudadana y contribuye a transformar positivamente las relaciones entre comunidades, organizaciones e instituciones.



Reconocer y Visibilizar

Identificar y destacar experiencias con resultados significativos, dando a conocer sus protagonistas, metodologías y aprendizajes.



Conectar Territorios

Promover el intercambio entre organizaciones, comunidades e instituciones de todo el país para tejer redes de conocimiento.



Replicar e Inspirar

Facilitar que las experiencias sirvan como referencia e inspiración para que otros territorios puedan adoptarlas y adaptarlas.

Marco normativo y conceptual

Los Premios Colombia Participa 2026 se fundamentan principalmente en los principios constitucionales relacionados con la participación ciudadana y en las disposiciones de la **Ley Estatutaria 1757 de 2015**, particularmente en lo relacionado con la promoción, protección, fortalecimiento e incentivo de la participación ciudadana en los diferentes niveles territoriales.

Para efectos de la convocatoria, se adoptarán las siguientes definiciones clave que orientarán la evaluación y selección de las experiencias postuladas:

Conocer estos conceptos te ayudará a presentar mejor tu experiencia! Aquí te los explicamos de forma sencilla.



Experiencia significativa de participación ciudadana

Proceso, iniciativa, estrategia o práctica mediante la cual personas, organizaciones, comunidades, instituciones públicas o actores privados han promovido la intervención activa de la ciudadanía en asuntos de interés colectivo y han generado resultados, aprendizajes o transformaciones verificables.



Incidencia ciudadana

Capacidad de la ciudadanía para influir, intervenir o generar cambios en decisiones, políticas, programas, proyectos, procesos comunitarios o actuaciones públicas.



Innovación democrática

Implementación de metodologías, herramientas, tecnologías, estrategias o mecanismos novedosos que faciliten o mejoren el ejercicio de la participación ciudadana.



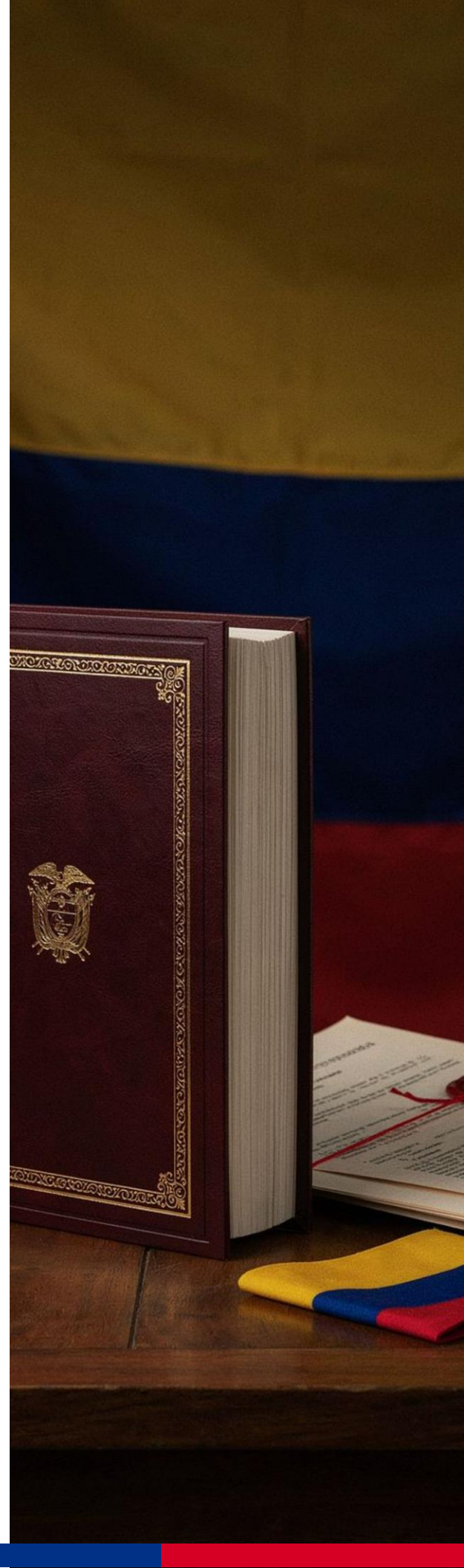
Replicabilidad

Capacidad de una experiencia para ser adaptada, utilizada o implementada en otros territorios o contextos con resultados igualmente positivos.



Sostenibilidad

Capacidad de la experiencia para mantenerse, fortalecerse o generar resultados más allá de su etapa inicial de implementación.



Objetivos de los Premios Colombia Participa 2026

Los Premios Colombia Participa 2026 nacen del compromiso de reconocer y celebrar a quienes hacen de la participación ciudadana una realidad. ¡Juntos construimos una democracia más viva y cercana a todos!

Objetivo general

Fortalecer la participación ciudadana en Colombia mediante la identificación, reconocimiento, visibilización y difusión de experiencias significativas desarrolladas por entidades territoriales, organizaciones sociales y comunitarias, sector empresarial, liderazgos sociales y demás actores, que evidencien incidencia ciudadana, transformación territorial, innovación democrática, sostenibilidad y capacidad de replicabilidad.

Objetivos específicos



Identificar y reconocer

Experiencias significativas de participación ciudadana en los diferentes territorios del país.



Visibilizar transformaciones

Experiencias que hayan generado cambios verificables en comunidades y territorios.



Incentivar la continuidad

Fortalecer los ejercicios de participación ciudadana para que perduren en el tiempo.



Reconocer actores clave

Entidades territoriales, organizaciones sociales, personerías, veedurías, sector empresarial y liderazgos sociales.



Promover la innovación

Impulsar nuevas formas de participación democrática y metodologías creativas.



Facilitar el intercambio

Compartir conocimientos y buenas prácticas entre territorios de todo el país.



Fortalecer Somos Democracia

Consolidar la plataforma como instrumento de gestión y difusión de experiencias.



Avanzar en el Banco Nacional

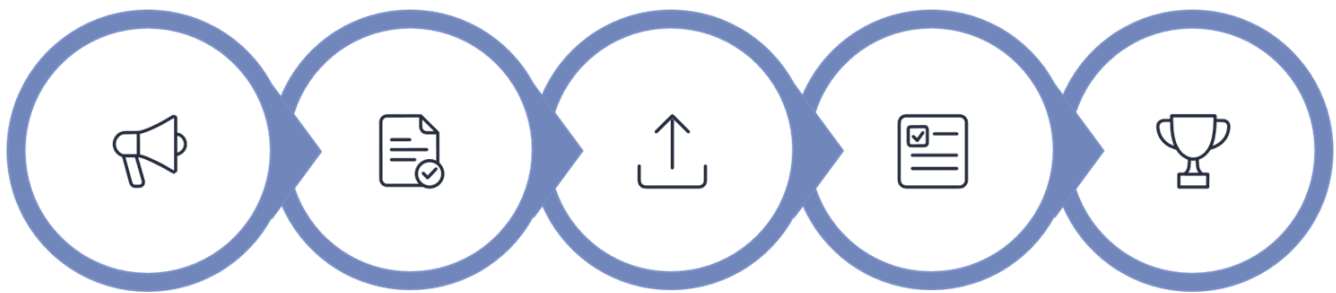
Consolidar el Banco Nacional de Experiencias de Participación Ciudadana.



METODOLOGÍA

Ruta del proceso 2026

El proceso comprenderá doce etapas articuladas, coordinadas por el Ministerio del Interior a través de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal. Todas las actuaciones se gestionarán mediante la plataforma **Somos Democracia**.



Apertura

Registro

Postulación

Evaluación

Ceremonia

Apertura

Se lanza oficialmente la convocatoria y se comunica a todos los territorios del país.

Registro

Las organizaciones y entidades crean su cuenta en la plataforma **Somos Democracia**.

Postulación

Se carga la experiencia significativa con toda la documentación requerida.

Evaluación

Un comité experto revisa y califica cada experiencia según los criterios definidos.

Ceremonia

Se celebra el reconocimiento público de las experiencias ganadoras a nivel nacional

¿Cómo participar? Todo el proceso se gestiona en línea a través de la plataforma **Somos Democracia**. ¡Es gratuito, abierto y accesible para todos los territorios de Colombia!

¿Quiénes pueden participar?

¡Este premio es para ti y tu organización! Los Premios Colombia Participa 2026 celebran a todos los actores que, desde sus territorios y roles, trabajan cada día para fortalecer la participación ciudadana en Colombia. La postulación se realiza en la categoría que mejor corresponda al tipo de entidad u organización participante.



Entidades territoriales

Alcaldías y Gobernaciones que llevan la participación ciudadana a cada rincón de sus territorios con programas activos y cercanos a la gente.



Entidades públicas

Secretarías, institutos y establecimientos públicos comprometidos con abrir espacios de diálogo y decisión para la ciudadanía.



Sector privado

Empresas que creen que un país mejor se construye junto a sus comunidades, desde una responsabilidad social genuina y transformadora.



Organizaciones campesinas

Organizaciones rurales que impulsan la voz y la organización comunitaria en los territorios más diversos y vitales de Colombia.



Acción Comunal y veedurías

Organismos de Acción Comunal, personerías, veedurías y organizaciones de control social que vigilan y construyen democracia desde abajo.



Liderazgos sociales

Jóvenes y mujeres lideresas que encabezan con valentía procesos de participación y transformación en sus comunidades.



¡Si tu organización promueve la participación ciudadana, este premio es para ti!

Categorías de participación

Los **Premios Colombia Participa 2026** reconocen la diversidad de actores que, desde sus territorios y roles, hacen posible la democracia participativa en Colombia. ¡Encuentra la categoría que mejor describe tu experiencia y postúlate!

10 categorías

que reconocen las diversas formas de promover y fortalecer la participación ciudadana en todo el país.

Cada participante deberá postularse **únicamente en la categoría que corresponda** a su naturaleza jurídica y al tipo de experiencia que presenta. Las categorías cubren desde entidades territoriales hasta liderazgos juveniles y comunitarios:

Alcaldías

Gobernaciones

Secretarías y Direcciones

Empresa y Participación Ciudadana

El Milagro del Campo

Acción Comunal y Desarrollo Comunitario

Personerías

Control Social y Veedurías Ciudadanas

Jóvenes de la Patria Milagro

Mujeres de la Patria Milagro

¿No sabes en cuál categoría postularte? Lee con atención los criterios de cada categoría y elige la que mejor refleje la naturaleza de tu organización y experiencia.

Categorías para entidades territoriales

Estas dos categorías reconocen el liderazgo de **alcaldías y gobernaciones** que han puesto la participación ciudadana en el centro de su gestión. ¡Descubre si tu entidad califica!

7.1 — Alcaldías

Premio Nacional al Fomento Estatal de la Participación Ciudadana

¿Tu alcaldía ha abierto espacios reales para que la ciudadanía participe? Esta categoría celebra a los municipios que están construyendo democracia desde adentro. Se valorarán especialmente experiencias como:

- Participación ciudadana en la gestión pública
- Presupuestos participativos
- Fortalecimiento de organizaciones sociales
- Consejos Territoriales de Participación Ciudadana
- Mecanismos de diálogo y deliberación
- Inclusión de grupos poblacionales
- Control social e innovación democrática

7.2 — Gobernaciones

Premio Nacional al Fomento Estatal de la Participación Ciudadana

¿Tu departamento ha impulsado estrategias que acercan el Estado a la gente? Esta categoría reconoce a las gobernaciones que lideran con ejemplo y tejen participación en todo el territorio. Se valorará especialmente:

- Articulación con municipios del departamento
- Fortalecimiento de capacidades territoriales
- Participación rural y cobertura territorial
- Implementación de políticas departamentales
- Fortalecimiento de espacios de participación
- Innovación y presupuestación participativa

Otras categorías institucionales y empresariales

Más espacios para reconocer el trabajo de quienes, desde distintos roles, hacen posible una democracia más participativa y cercana a la ciudadanía.

Secretarías y Direcciones

Para secretarías, institutos y entidades públicas donde la ciudadanía tiene voz activa: en el diseño, ejecución, seguimiento o evaluación de políticas, programas y servicios públicos. ¡Porque gobernar bien es gobernar con la gente!

Empresa y Participación Ciudadana

Para empresas que, a través de sus estrategias de responsabilidad social, sostenibilidad o relacionamiento comunitario, han promovido la participación real de las comunidades y la construcción de capital social en sus territorios. El sector privado también transforma.

Personerías

Para personerías que han dado pasos importantes en la promoción de la participación ciudadana, la formación comunitaria, la defensa de derechos y el control social en sus municipios. ¡Guardianas de los derechos de todas y todos!

Control Social y Veedurías Ciudadanas

Para veedurías, redes de veedurías y ejercicios organizados de control social que han logrado resultados verificables vigilando la gestión pública. La ciudadanía activa que cuida lo público, ¡merece ser reconocida!



Categorías para organizaciones comunitarias y liderazgos

Estas categorías celebran el poder transformador de las comunidades, los líderes y las organizaciones que construyen país desde las bases. ¡Aquí encontrarás tu espacio!

El Milagro del Campo

Para las organizaciones campesinas y rurales que trabajan desde el corazón del campo promoviendo la participación ciudadana, la organización comunitaria, la incidencia territorial y el fortalecimiento de las comunidades rurales en Colombia.

Acción Comunal y Desarrollo Comunitario

Para los organismos de Acción Comunal que con esfuerzo colectivo desarrollan experiencias significativas de participación, gestión comunitaria y transformación territorial construidas desde las propias bases.

Jóvenes de la Patria Milagro

Para los jóvenes líderes que han apostado por la participación ciudadana y están generando cambios reales en sus comunidades y territorios, vinculados a organizaciones o procesos sociales conforme a los requisitos definidos en los presentes términos.

Mujeres de la Patria Milagro

Para las mujeres lideresas que con valentía y compromiso han promovido experiencias significativas de participación ciudadana, liderazgo comunitario, incidencia y transformación territorial en Colombia.

¿Qué experiencias pueden postularse?

Los **Premios Colombia Participa 2026** reconocen la diversidad de formas en que la ciudadanía y las instituciones construyen democracia desde los territorios. Si tu experiencia promueve la participación activa con resultados verificables, ¡tiene un lugar aquí!



Capacidades institucionales

Fortalecimiento institucional para promover la participación ciudadana



Presupuestación participativa

Procesos donde la ciudadanía decide sobre el uso de recursos públicos



Control social

Mecanismos ciudadanos de vigilancia y rendición de cuentas



Organizaciones comunitarias

Fortalecimiento de organizaciones comunitarias y sociales



Planeación participativa

Participación ciudadana en procesos de planeación territorial



Gobernanza colaborativa

Modelos de gestión compartida entre ciudadanía e instituciones



Grupos poblacionales

Participación diferenciada de grupos con necesidades específicas



Innovación democrática

Metodologías y mecanismos novedosos para fortalecer la participación



Participación digital

Herramientas digitales para la deliberación e interacción ciudadana



Soluciones territoriales

Construcción colectiva de soluciones para el desarrollo local

Nota: Esta lista de temáticas es **enunciativa y no exhaustiva**. Lo determinante es que la experiencia demuestre **participación ciudadana activa** con resultados verificables y transformaciones reales en el territorio.

CAPÍTULO II

Cómo participar: paso a paso

¡Postularse es más fácil de lo que crees! La postulación se realizará **exclusivamente** a través de la plataforma **Somos Democracia** (somosdemocracia.mininterior.gov.co). Sigue estos cuatro pasos y lleva tu experiencia al reconocimiento que merece.

1 Crear o ingresar a la cuenta

Accede a Somos Democracia con tu usuario y contraseña, o crea una nueva cuenta en la plataforma. ¡Es rápido y gratuito!

2 Seleccionar Premios Colombia Participa 2026

Identifica la convocatoria dentro del portal y selecciona la categoría que aplica a tu organización o a ti como persona postulante.

3 Registrar y completar la experiencia

Diligencia todos los campos del formulario: identificación, descripción, desarrollo, resultados y testimonios. ¡Cuéntanos tu historia!

4 Cargar documentos y enviar

Adjunta los documentos y evidencias requeridos según tu categoría, revisa el estado de cumplimiento y realiza el envío definitivo.

¡Importante! No olvides hacer el envío final. La postulación solo es válida cuando la plataforma **Somos Democracia** genera la **confirmación de envío**. Un borrador guardado **no** constituye una postulación formal. ¡No dejes tu experiencia en borrador!

Presentación de la experiencia en la plataforma

Para postularte en 2026, deberás completar un formulario en **Somos Democracia** organizado en **cuatro bloques temáticos**. Cada bloque tiene un propósito claro y te guiará paso a paso para contar tu experiencia de manera completa y ordenada. ¡No te preocupes, es más sencillo de lo que parece!

A continuación encontrarás los cuatro bloques del formulario:



IDENTIFICACIÓN -
Nombre, Departamento,
Municipio, Categoría,
Organización.



DESCRIPCIÓN -
Problemática,
Propósito, Fecha,
Período, Población.



DESARROLLO -
Participación Ciudadana,
Metodología,
Actividades, Alianzas.



RESULTADOS - Impacto,
Sostenibilidad,
Replicabilidad,
Aprendizajes.

Adicionalmente, el formulario permitirá incluir testimonios de personas participantes o beneficiarias de la experiencia, los cuales enriquecerán la valoración del jurado y la posterior difusión de las experiencias ganadoras.

Consejo: Tómame el tiempo necesario para diligenciar **todos los campos con cuidado y detalle**. Una postulación completa y bien documentada tiene muchas más posibilidades de destacar ante el jurado. ¡Cada dato cuenta!

Requisitos habilitantes y documentales

Antes de postular tu experiencia, asegúrate de contar con todo lo necesario. Aquí encontrarás los requisitos indispensables y los documentos que deberás cargar según tu categoría. ¡Es más sencillo de lo que parece!

Requisitos habilitantes generales

Para ser considerada en el proceso, toda experiencia deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos sin excepción:

- Realizar la postulación en Somos Democracia
- Seleccionar únicamente una categoría
- Presentar una experiencia del período definido para 2026
- Presentar información veraz, verificable y completa
- Cargar los documentos correspondientes a la categoría
- No encontrarse inhabilitado por causales aplicables
- Autorizar el tratamiento de datos personales
- Aceptar los presentes términos de referencia
- Atender oportunamente las solicitudes de subsanación

Documentos por categoría

Dependiendo de la categoría, podrán solicitarse los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal
- Acta o documento de posesión
- Certificados de antecedentes
- Certificación de la entidad correspondiente
- Documentos que acrediten la existencia de la organización
- Documentos de identificación del postulante
- Acreditación de representación
- Soportes específicos de la experiencia
- Certificado del curso de Participación Ciudadana de la Escuela de Liderazgo

¡Cumplir estos requisitos es el primer paso para que tu experiencia sea evaluada!



Evidencias y soportes

¡Las evidencias son clave para que el jurado pueda conocer y valorar tu experiencia! Asegúrate de aportar documentos **legibles, completos, sin contraseña** y que correspondan directamente a la experiencia que estás postulando. Cuanto mejor respaldada esté tu postulación, más fácil será evaluarla.



Fotografías



Documentos y actas



Informes y estadísticas



Material audiovisual



Certificaciones



Testimonios

Tip: Cuantas más evidencias pertinentes y de calidad aportes, mejor será la evaluación de tu experiencia.

Ruta Colombia Participa 2026

¡Tu experiencia tiene un camino claro dentro de la plataforma **Somos Democracia**! Sigue cada etapa paso a paso y avanza hacia el reconocimiento que mereces. Aquí te mostramos los **estados por los que puede transitar tu experiencia** desde que empiezas hasta que llegas a ser ganador



Conoce

Explora la convocatoria y sus requisitos.



Identifica

Reconoce la experiencia que quieres postular.



Registra

Crea tu cuenta y comienza el proceso.



Completa

Llena todos los campos requeridos.



Verifica

El equipo revisa tu información.



Postula

Envía oficialmente tu experiencia.



Subsana

Corrige observaciones si se requiere.



Evalúa

El jurado valora tu experiencia.



Finalista

¡Llegaste a la etapa final!



Ganador

¡Tu experiencia es reconocida!

Recuerda: Revisa permanentemente el estado de tu experiencia, las observaciones del equipo verificador, los documentos requeridos y las fechas límite establecidas en el cronograma de la convocatoria.



Verificación de requisitos y subsanación

Antes de pasar a la etapa de evaluación, tu experiencia pasará por un proceso de verificación. ¡Aquí te explicamos cómo funciona y qué hacer si necesitas completar algo!

¡La subsanación es una oportunidad! Si te falta algún documento, tendrás un plazo para completarlo.

Verificación de requisitos

Finalizada la etapa de postulación, el equipo designado verificará el cumplimiento de requisitos jurídicos, documentales y técnicos. Esta etapa tiene carácter **habilitante** y no otorgará puntuación sobre la calidad de la experiencia. El resultado podrá ser uno de tres:

Habilitada

Cumple requisitos y continúa a evaluación.

Subsanación

Presenta aspectos susceptibles de corrección en el plazo indicado.

No habilitada

No cumple requisitos esenciales que impiden continuar.

Proceso de subsanación

Los participantes que reciban observaciones susceptibles de corrección contarán con el plazo establecido en el cronograma. La subsanación deberá realizarse **exclusivamente** mediante Somos Democracia. El participante deberá revisar permanentemente:

- Estado de la experiencia en la plataforma
- Observaciones realizadas por el equipo verificador
- Documentos requeridos para corrección
- Fechas límite de atención

Vencido el plazo sin atender satisfactoriamente las observaciones, la experiencia podrá ser excluida del proceso.

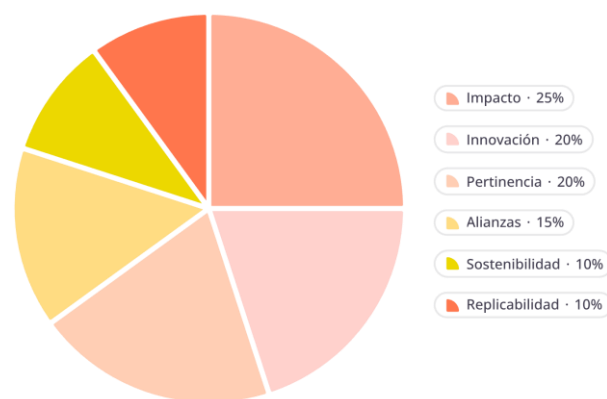
Criterios generales de evaluación

¿Cómo se evalúan las experiencias? Una vez habilitadas, cada propuesta es revisada por un **jurado interdisciplinario** que analiza seis criterios clave. Cada criterio tiene subcriterios, puntaje asignado y trazabilidad completa del proceso. ¡Así nos aseguramos de que todo sea justo y transparente!

Tabla de puntajes

Criterio	Puntaje
Impacto	25 puntos
Innovación y adaptación	20 puntos
Pertinencia	20 puntos
Alianzas y trabajo colaborativo	15 puntos
Sostenibilidad	10 puntos
Replicabilidad	10 puntos
Total	100 puntos

Distribución del puntaje



Jurado interdisciplinario: El jurado es designado por el Ministerio del Interior y utiliza una matriz parametrizada en Somos Democracia, que incluye puntaje, subcriterios, observación del evaluador, registro de fecha y hora, y trazabilidad completa del proceso.

Descripción de los criterios de evaluación

Cada experiencia es analizada con atención y cuidado por un jurado interdisciplinario. Aquí te explicamos qué miramos en cada criterio y por qué importa

Impacto — 25 pts

¿Qué cambios concretos generó la experiencia? Valoramos tanto los datos cuantitativos como los relatos cualitativos. Cuanto más sólida y verificable sea la evidencia de resultados, mejor.

Innovación y adaptación — 20 pts

¿La experiencia incorporó ideas frescas, metodologías creativas o herramientas novedosas? Queremos reconocer las soluciones que fortalecieron o facilitaron la participación ciudadana de formas originales.

Pertinencia — 20 pts

¿Hay una conexión clara entre el problema identificado, la solución implementada y los objetivos de la convocatoria? Valoramos la coherencia interna: que todo tenga sentido y propósito.

Alianzas — 15 pts

¿La experiencia logró sumar actores? Reconocemos la capacidad de articular esfuerzos entre organizaciones públicas, privadas, comunitarias, sociales o de cooperación para alcanzar objetivos compartidos.

Sostenibilidad — 10 pts

¿Los resultados se mantienen en el tiempo? Valoramos que la experiencia no haya sido un destello puntual, sino que haya generado procesos y cambios duraderos más allá de su etapa inicial.

Replicabilidad — 10 pts

¿Podría esta experiencia aplicarse en otros territorios o contextos? Evaluamos si su metodología y resultados son transferibles y adaptables para inspirar a otras comunidades.

Criterios adicionales para Alcaldías y Gobernaciones

¿Tu experiencia es postulada por una Alcaldía o Gobernación? ¡Tienes una oportunidad extra! Además de los 100 puntos base, puedes obtener **hasta 15 puntos adicionales** que reconocen el compromiso institucional con la participación ciudadana en tu territorio.

¡Atención! Las Alcaldías y Gobernaciones pueden alcanzar un puntaje total de **100 + 15 = 115 puntos**. ¡Aprovecha estos criterios adicionales!



Fortalecimiento institucional de la participación — 5 pts

Dependencia, oficina, secretaría o instancia con **funciones definidas en participación ciudadana**, acreditada mediante acto administrativo.



Implementación de la Ley 1757 de 2015 — 5 pts

Conformación y funcionamiento del **Consejo Territorial de Participación Ciudadana**, verificable con actas, planes de trabajo y sesiones realizadas.



Gestión y promoción de la participación — 5 pts

Estrategias, programas o mecanismos institucionales de participación: **presupuestación participativa**, formación ciudadana, fortalecimiento de organizaciones.

Importante: La asignación del puntaje adicional debe sustentarse en **documentos verificables**. No es suficiente la manifestación del participante sobre la existencia de una estrategia o dependencia.



Selección de finalistas, desempate y jurado

¡Ya casi terminamos! Conoce cómo se eligen los finalistas, quién evalúa las experiencias y qué pasa si hay un empate. Todo el proceso está diseñado para ser justo, transparente y riguroso. 🎉

¡Dato clave! Se seleccionarán **hasta 3 experiencias finalistas por categoría**, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido. ¡Puede ser la tuya!

Selección de finalistas

Se seleccionarán **hasta tres experiencias finalistas por categoría**, según el orden de puntuación obtenido. Los finalistas podrán ser contactados para ampliación de información, entrevistas, fotografías, videos y documentación de la experiencia para el Banco Colombia Participa.

Jurado evaluador

El Ministerio del Interior conformará un jurado interdisciplinario integrado por profesionales de la entidad y representantes de entidades u organizaciones invitadas. Los evaluadores deberán actuar bajo criterios de imparcialidad, objetividad, confidencialidad, transparencia y ausencia de conflicto de interés.

Criterios de desempate

En caso de empate entre experiencias, se aplicarán sucesivamente los siguientes criterios:

1. Mayor puntaje en Impacto
2. Mayor puntaje en Pertinencia
3. Mayor puntaje en Innovación
4. Mayor puntaje en Sostenibilidad
5. Decisión motivada del comité evaluador

Beneficios para las experiencias ganadoras



Reconocimiento simbólico y ceremonia

Participación en la ceremonia oficial de premiación con difusión a través de Canal Institucional, canales digitales del Ministerio, Somos Democracia y redes sociales.



Difusión institucional

Publicación en Somos Democracia, producción de contenidos de visibilización y difusión a través de los canales oficiales del Ministerio del Interior.

¡Felicitaciones a todas las experiencias participantes! Cada propuesta inscrita ya es un aporte valioso a la democracia y la participación ciudadana en Colombia. Las ganadoras llevarán su ejemplo a todo el territorio nacional.

Cronograma general

¡Aquí te contamos cómo se desarrollará el proceso paso a paso! A continuación encontrarás el cronograma base. Las fechas específicas serán definidas por el Ministerio del Interior y publicadas oportunamente a través de los canales oficiales y la plataforma Somos Democracia. **¡Mantente atento/a para no perderte ninguna etapa!**

Etapa	Inicio	Final
Lanzamiento de la convocatoria	Lunes 5 de octubre de 2026	Viernes 9 de octubre de 2026
Postulación de experiencias	Martes 13 de octubre de 2026	Viernes 23 de octubre de 2026
Verificación de requisitos	Lunes 26 de octubre de 2026	Viernes 30 de octubre de 2026
Publicación de resultados habilitantes	martes 3 de noviembre de 2026	martes 3 de noviembre de 2026
Subsanación	Miercoles 4 de noviembre de 2026	Martes 10 de noviembre de 2026
Evaluación de experiencias	Miercoles 11 de noviembre de 2026	Martes 1 de diciembre de 2026
Publicación de finalistas	Miercoles 2 de diciembre de 2026	Miercoles 2 de diciembre de 2026
Documentación de experiencias	Jueves 3 de diciembre de 2026	Jueves 10 de diciembre de 2026
Premiación	Diciembre de 2026	Diciembre de 2026
* Divulgación de experiencias	Diciembre - Enero	Diciembre - Enero

* Fecha tentativa sujeta a cambios o confirmación según el desarrollo de las etapas previas, sin que esto afecte la continuidad del proceso ni la validez del presente cronograma. Consulte periódicamente la plataforma.

Causales de exclusión

Para que tu experiencia pueda avanzar en el proceso, es importante conocer las situaciones que pueden generar exclusión. Te explicamos cada una de manera clara para que puedas postularte con confianza.

Serán excluidas del proceso las experiencias que incurran en cualquiera de las siguientes causales. La exclusión podrá aplicarse en cualquier etapa del proceso en que se advierta la causal correspondiente.

- Presentar la misma iniciativa en más de una categoría de la convocatoria.
- No ser coherentes con el objeto de la convocatoria o los criterios de participación ciudadana.
- Presentar información falsa, no verificable o documentos alterados.
- Incurrir en plagio o reproducción no autorizada de otras iniciativas.
- No entregar los documentos obligatorios o no subsanar dentro del plazo establecido.
- Incumplir los requisitos correspondientes a la categoría seleccionada.
- Incurrir en alguna causal de inhabilidad aplicable o realizar actuaciones contrarias a la transparencia.

Si tienes dudas sobre si tu experiencia cumple los requisitos, consulta con el equipo del Ministerio antes de postularte.

Disposiciones finales

Antes de postularte, es importante que conozcas algunas disposiciones clave sobre el manejo de tu información, las comunicaciones y los términos de participación. ¡Queremos que todo sea claro y transparente para ti!

Tratamiento de datos personales

Los participantes deberán autorizar el tratamiento de los datos suministrados durante la convocatoria, conforme a la normativa aplicable. La información será utilizada para la gestión de la convocatoria, comunicaciones, evaluación, publicación de resultados, divulgación de experiencias, generación de estadísticas y conformación del Banco Colombia Participa.

Uso de imágenes y material audiovisual

Los participantes deberán garantizar que cuentan con las autorizaciones necesarias para el uso de fotografías, videos, testimonios y demás materiales aportados. La postulación implicará autorización para que el Ministerio utilice los materiales con fines institucionales, informativos, pedagógicos y de divulgación.

Comunicaciones y notificaciones

Somos Democracia será el principal medio de seguimiento de la convocatoria. Las comunicaciones podrán realizarse mediante notificaciones dentro de la plataforma, correo electrónico registrado, publicaciones oficiales y otros canales establecidos. Es responsabilidad del participante mantener actualizada su información de contacto.

Modificaciones

El Ministerio del Interior podrá realizar ajustes al cronograma o a las condiciones operativas cuando existan circunstancias que así lo requieran. Las modificaciones serán informadas mediante los canales oficiales definidos para la convocatoria.

Aceptación de los términos

La presentación de una postulación implica que el participante ha leído y acepta los presentes términos, garantiza la veracidad de la información, autoriza las verificaciones y se compromete a atender las comunicaciones dentro de los plazos establecidos.

Al postularte, confirmas que has leído y aceptas estos términos.
¡Gracias por tu compromiso con la participación ciudadana!



Contacto y plataforma oficial

¿Tienes dudas? ¡Estamos aquí para ayudarte! Estos son los canales oficiales para acompañarte durante todo el proceso de postulación.

Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Ministerio del Interior — República de Colombia

Para consultas relacionadas con la convocatoria, los Términos de Referencia, los requisitos por categoría o el proceso de postulación, comuníquese a través de los siguientes canales oficiales:

Correo electrónico:

participacion@mininterior.gov.co

Plataforma oficial:

somosdemocracia.mininterior.gov.co

Recuerde

- La postulación se realiza **exclusivamente** en Somos Democracia.
- Solo es válida cuando la plataforma genera la **confirmación de envío**.
- Consulte periódicamente el **estado de su experiencia** en la plataforma.
- Mantenga actualizada su información de **contacto** durante todo el proceso.
- Solo puede postularse en **una categoría** por convocatoria.

¿Tienes alguna pregunta? No dudes en escribirnos al correo oficial o ingresar a la plataforma Somos Democracia. ¡Estaremos felices de orientarte en cada paso del proceso!



Su voz transforma. Su experiencia inspira. Su participación construye Patria.

Su experiencia puede ser el inicio de una historia que inspire a otros territorios y fortalezca la democracia viva en cada rincón de Colombia.

"La democracia se construye con la participación activa de cada ciudadano, en cada territorio, cada día."

Inscríbete y postúlate
<https://somodemocracia.mininterior.gov.co/>

Contáctenos

somodemocracia.mininterior.gov.co

Ministerio del Interior · Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal · Premio Nacional Colombia Participa 2026

